

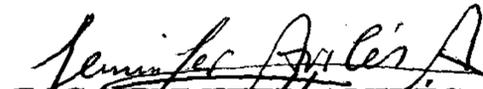
Guayaquil, Agosto 12 del 2009

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

He examinado el Balance General y de Resultados de la compañía **PROMOTORA E INMOBILIARIA L.E.P.S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008, y en base a un muestreo de la información proporcionada, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, concluyo que la contabilidad se lleva adecuadamente y que las operaciones en ella registradas están debidamente sustentadas.

Por lo expuesto quedo de ustedes

Atentamente,


ING. JENNIFER AVILÉS AVILÉS
COMISARIO

